

# FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD DE CRUCES VIALES FERROVIARIOS

---

Parlamento Abierto con las Comisiones de Presupuesto y Cuenta  
Pública y de Infraestructura de la H. Cámara de Diputados

24 de Junio de 2020

**COMUNICACIONES**

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



# ANTECEDENTES

- Ley General de Vías de Comunicación. (Art. 42)
- Obligación de quien cruza a la vía ya establecida.
- Sistema Ferroviario Mexicano: Rutas (DDV) constituido a finales del siglo XIX y principios del XX.
- Universo de mas de 7,000 cruces a nivel. (más irregulares)



COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



ARTF

AGENCIA REGULADORA  
DEL TRANSPORTE  
FERROVIARIO

# DIAGNÓSTICO

- Normatividad vigente y actualizada: NOM-050-SCT-2017, NOM-034-SCT-2011. (en revisión)
- Reglamentos de tránsito locales armonizados.
- Rápida expansión urbana, asentamientos irregulares.
- Falta de cumplimiento de la normatividad.
- Falta de cultura vial y de seguridad.
- Capacidad financiera e interés de Estados y Municipios.





# INTENTOS ANTERIORES

- Aplicación de recursos 100% federales para rehabilitar y señalar 400 cruces a nivel, 820 millones de pesos.
- Mecanismo de conservación y mantenimiento: convenios con autoridades locales en términos de la LGVC.
- Resultado: ninguno de los 400 opera al día de hoy.
- Los últimos 100 que se instalaron, al año ya no operaban por vandalismo, robo y falta de mantenimiento.
- Caso aislado en Gómez Palacio, Durango donde las multas locales cubrieron el mantenimiento durante algunos años.
- La clara necesidad de un mecanismo de apoyo de Estados y Municipios motivó la modificación a la LRSF en 2015.



# NUMERALIA / ESTADO ACTUAL

## ARROLLAMIENTOS DE VEHÍCULO

2018	2019
805	669

## LESIONADOS

2018	2019
259	215

## MUERTOS

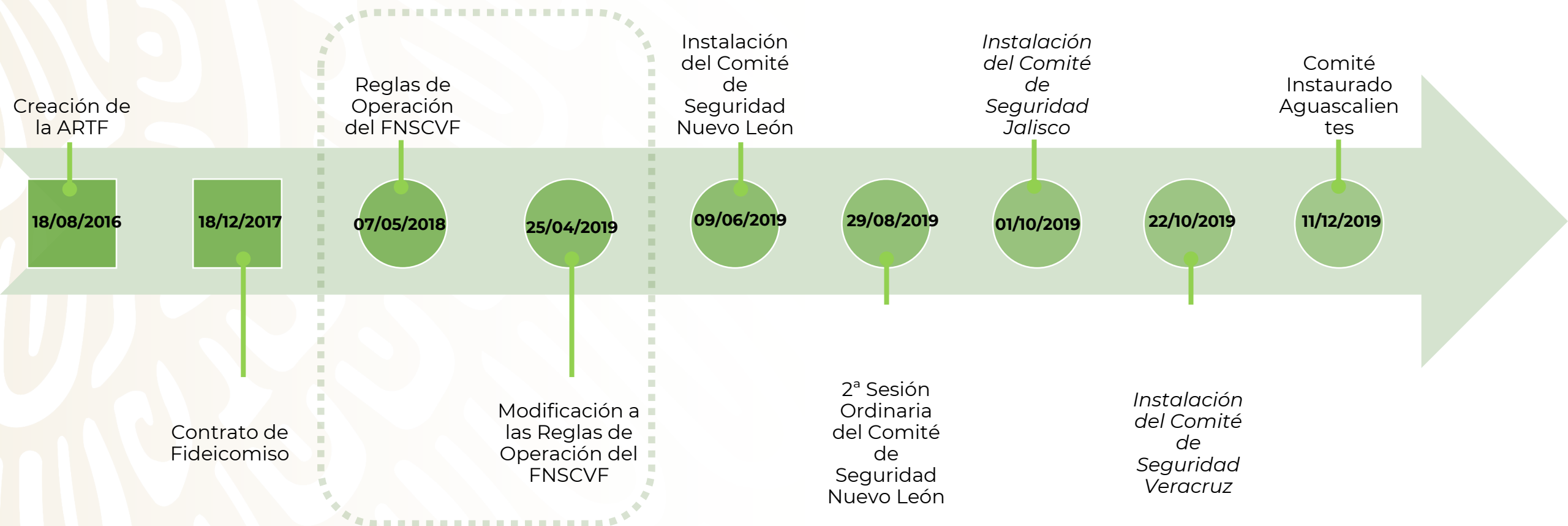
2018	2019
91	94





# LINEA DE TIEMPO FNSCVF

Al modificar las Reglas de Operación se agilizaron los mecanismos de acceso al FNSCVF.





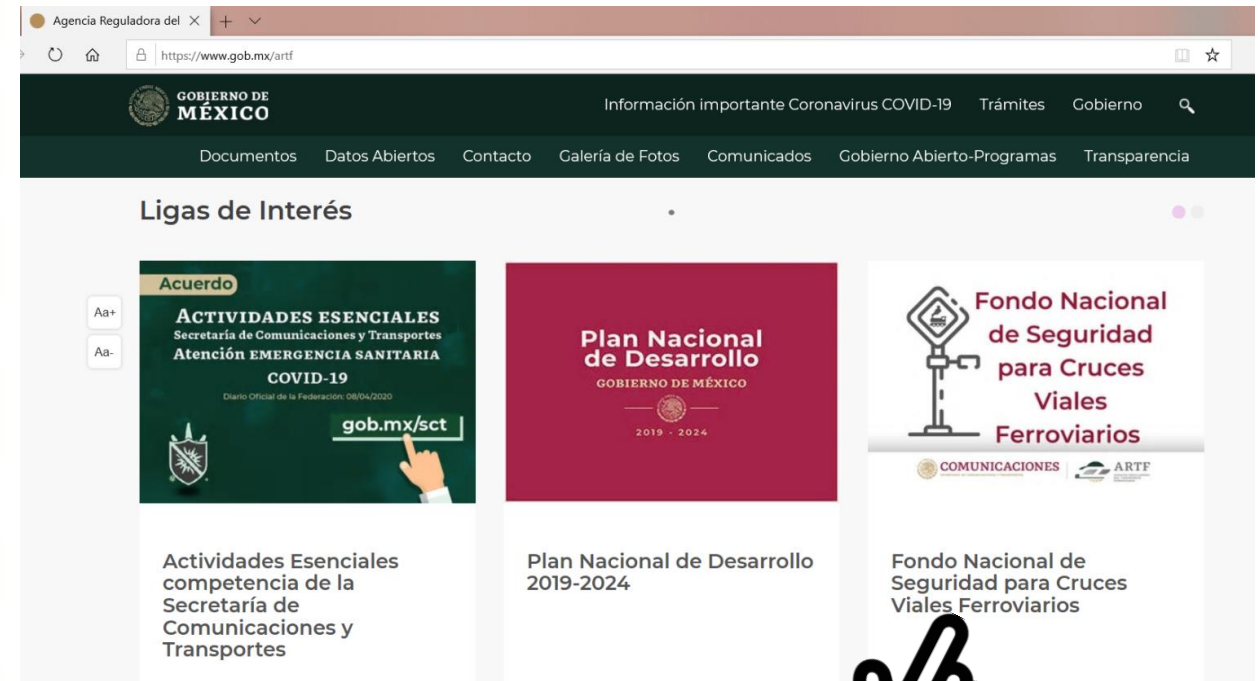
# AVANCES FNSCVF

- Junio – Diciembre 2017 – Tramites Banjército, SHCP, DGPOP, Procuraduría Fiscal.
- Diciembre 2017: Primera aportación de 20 MDP.
- Enero – Diciembre 2018 – Sesiones ordinarias, primeras reglas de operación. (sin avance sustancial)
- Enero – Mayo 2019 – Diagnóstico detallado, depuración de base de datos de cruces y cambio de reglas de operación, identificación de estados críticos y prioritarios, distribución de tríptico.
- Junio – Diciembre 2019 – Instalación de 4 comités estatales de seguridad: Nuevo León, Jalisco, Veracruz, Aguascalientes.
- Dic 2019 – Abril 2020 – Bases y TDR para estudio en las ZMM de Monterrey y Aguascalientes. Coordinación con AMF para 6 ZM adicionales, acercamiento y gestiones preliminares, generación de estadística. Estudios listos para iniciar.
- Universo de aproximadamente 80 cruces con avances para equipar en los próximos 12-15 meses. (a partir de semáforo verde – movilidad normal)
- Saldo actual de 140 MDP que con la fórmula cuatripartita alcanza 560 MDP, suficiente para atender los 110 cruces más peligrosos.



# POR QUÉ FIDEICOMISO?

- Continuidad y permanencia
- Corresponsabilidad de los 3 niveles de gobierno y concesionarios
- Fideicomiso administrado con los más altos estándares de transparencia y rendición de cuentas (Información 100% pública, decisiones colegiadas)
- Aprovechamiento de la infraestructura útil pagada con recursos federales en ejercicio anteriores.
- Complemento a la política de desarrollo ferroviario del Gobierno de México con énfasis en seguridad.



<https://www.gob.mx/artf/documentos/reglas-de-operacion-del-fondo-nacional-de-seguridad-para-cruces-viales-ferroviarios>



**Muchas gracias por su atención!**

**COMUNICACIONES**

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

